

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



La educación religiosa en los valores cristianos

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA
ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

AUTOR

Bilmer Artemio Puscan Angulo

ASESORA

Patricia Cecilia Orbegoso Ciudad

Lima, Perú

2022

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

ACTA N° 107

Siendo las 9:00 a.m. del día 30 de agosto de 2022, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico del egresado PUSCAN ÁNGULO, BILMER ARTEMIO, cuyo título es *“La educación religiosa en los valores cristianos”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:00 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

Es todo cuanto se tiene que informar.



Milagritos del Pilar Córdova López



Patricia Cecilia Orbegoso Ciudad



Sofía Coz Contreras

Los Olivos, 30 de agosto de 2022

ÍNDICE

Carátula	
Cuerpo Resumen	4
CAPÍTULO I: REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	6
1.1 Planteamiento del Problema.....	6
2.1 Pregunta de investigación.....	8
3.1 Objetivo de investigación.....	8
4.1 Justificación	8
4.1.1 Justificación teórica.....	8
4.1.2 Relevancia social.....	8
CAPITULO II: APROXIMACION TEMÁTICA.....	9
2.1. Antecedentes.....	9
2.1.1 Antecedentes nacionales	9
2.1.2 Antecedentes internacionales	10
2.2. Aproximación teórica.....	11
2.2.1. Bases teóricas:.....	11
2.3. Aproximación Temática:.....	12
(A) La educación religiosa a nivel del mundo: valores cristianos.....	12
(B) La educación religiosa en el Perú.....	13
(C) La educación religiosa y el currículo nacional de la educación básica.....	16

(D) Competencias del área de educación religiosa en los niveles: Primaria y Secundaria.	17
(E) Las TICs que emplea la educación religiosa.....	18
(F) Educación religiosa y la doctrina católica.....	19
(G) Los valores cristianos.....	19
(H) Los principios.....	20
CAPITULO III: METODOLOGÍA.....	22
3.1 Tipo de investigación	22
3.2 Nivel de investigación	22
3.3 Estrategias de búsqueda de información	23
3.4 Criterios de inclusión y exclusión	24
3.5 Criterios de inclusión	24
3.6 Criterios de exclusión	24
3.7 Bitácora	25
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	28
4.1 Conclusiones.....	28
4.2 Recomendaciones.....	29
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	30

INTRODUCCIÓN

La educación religiosa es considerada uno de los pilares fundamentales para la consolidación de la fe y la educación en valores de niños y adolescentes. Cuando la fe se encuentra en crisis debido a los avances tecnológicos, es necesario que las instituciones educativas procuren revalorar los valores morales y espirituales que se están perdiendo.

Las razones que me motivaron a realizar este trabajo de investigación se deben a que la tecnología, al crear aparatos sofisticados ocasionan dependencia en niños y adolescentes. Descuidan su formación integral, así como la práctica de valores cristianos: la solidaridad y el amor al prójimo, y cada vez se alejan más de Dios. La fe es causa y razón de la existencia humana. Asimismo, el dogma que profesa la doctrina religiosa permite que los niños y adolescentes conciban el sentido de la vida, su razón de existencia y, sobre todo, que comprendan el porqué de la vida y la muerte.

Además, debemos reflexionar, sobre el rol que cumplen la familia, las Instituciones educativas y la Iglesia en la formación de la fe. Y así enfrentar los desafíos del mundo actual, la vida cotidiana y la pandemia son difíciles condiciones de coexistencia.

Hoy en día, niños y jóvenes cuestionan la fe y las creencias religiosas, llevándolos a una experiencia vital carente de sentido y espiritualidad. Ante ello, es necesario que docentes, padres de familia y la sociedad sientan la necesidad de educar a las nuevas generaciones en religión. También es importante que cuestionen la pertinencia de la educación religiosa que brindan las instituciones educativas y revisen currículos y planes que se tienen en la formación educativa formal sobre este tipo de educación. “Colocar en franco diálogo la fe junto a las preguntas del mundo contemporáneo, aquellas que incluyen el desafío de la ciencia y la tecnología, con los

cambios en los hábitos sociales y con el compromiso por la justicia” (Obispos en la XV Asamblea General Ordinaria, 2018, n. 158).

La metodología utilizada se basa en la revisión sistemática de la literatura científica, plantea criterios de inclusión y exclusión empleando técnicas para la recolección y selección de la bibliografía.

El desarrollo del trabajo académico fue el siguiente:

El primer capítulo: expone el problema a estudiar, la pregunta de investigación, el objetivo general, la justificación: tanto teórica como la relevancia social;

El segundo capítulo: se presentan los antecedentes que dan credibilidad a la investigación y la aproximación teórica en el que se fundamenta el estudio.

El tercer capítulo: se presenta la metodología y la manera de cómo se realizará la recolección y sistematización de los datos.

El cuarto capítulo: se presentan conclusiones, sugerencias y finalmente referencias bibliográficas.

Capítulo I: Planteamiento del problema

1.1 Planteamiento del problema

Los niños y jóvenes son la población más vulnerable y la que menos herramientas posee para hacer frente a las contradicciones, problemas y obstáculos de la vida diaria, dada su escasa experiencia de vida. En muchas ocasiones, a falta de guía apropiada, los adolescentes manifiestan conductas violentas, autodestructivas, o toman decisiones poco adecuadas para su desarrollo personal.

Esta situación no es nueva, pero se ha visto agravada por el COVID-19. El cambio en la rutina diaria, la cercanía de numerosas experiencias relacionadas con la enfermedad y muerte, además de innumerables condiciones generales y particulares en cada hogar, demandaron una alta contención de la familia, los maestros y el entorno de los niños y jóvenes.

Por esta razón, el papa Francisco (2021) ha pedido ver en esta coyuntura una oportunidad para profundizar en la educación religiosa e introducir temas vinculados con esta realidad:

La misma pandemia, como acontecimiento complejo, no puede dejar de considerarse una oportunidad para profundizar y hacer hincapié en cuestiones de enorme importancia para la educación en la fe. La Covid-19 ofrece la oportunidad de proponer a los más jóvenes temas que quizás han quedado demasiado relegados en la pastoral ordinaria del tiempo sin la pandemia: ¿de dónde viene el mal? ¿Dónde está Dios en el tiempo de la epidemia? ¿Cuál es la relación sana y equilibrada que la Iglesia propone entre la ciencia y la fe? ¿Qué páginas de las Escrituras iluminan este tiempo? Estas son algunas de las preguntas, cuyas respuestas, buscadas y encontradas junto a los jóvenes

de forma adecuada y respetuosa de sus diferentes edades, constituirán sin duda una fuente y una oportunidad de crecimiento en la fe.

Este exhorto del papa Francisco exige una revisión profunda que nos lleve a reflexionar sobre el sentido de la educación religiosa y los valores cristianos desde muy temprana edad. Por tal razón, habría que crear un área de formación que no solo desarrolle competencias y capacidades en el periodo de educación básica. Sino que forme de manera integral a la persona, ayudándole a comprender la dimensión espiritual y ofrecerle herramientas efectivas para superar las dificultades e interpretar lo que le ofrece el mundo. Así lo asumió también el Sínodo de los Obispos en la XV Asamblea General Ordinaria (2018) al expresar que las instituciones educativas católicas

Están llamadas a proponer un modelo de formación capaz de poner en diálogo la fe con las preguntas del mundo contemporáneo, con las diferentes perspectivas antropológicas, con los desafíos de la ciencia y la tecnología, con los cambios en los hábitos sociales y con el compromiso por la justicia (n. 158, párr. 2).

La educación religiosa debe introducir a niños y jóvenes en la belleza de la experiencia de fe y además, debe generar bases sólidas para evitar la pérdida de los valores morales y cristianos del futuro adulto. La intención es poder identificar ajustes necesarios y pertinentes que contribuyan a mejorar su experiencia formativa y fomentar la práctica de los valores cristianos.

1.2 Pregunta de investigación

La presente investigación respondera la siguiente interrogante:

¿Cómo fomentar los valores cristianos a través de la educación religiosa?

1.3 Objetivo general

Analizar los valores cristianos a través de la educación religiosa.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación teórica

El estudio propuesto permitirá actualizar la información sobre la contribución de la educación religiosa al fomento de los valores cristianos y poner en valor la unidad curricular dentro de la formación escolar. Se espera que el trabajo tenga un aporte significativo y promueva nuevas investigaciones.

1.4.2 Relevancia social

Los valores cristianos en los niños y adolescentes son aspectos importantes de la vida, ya que les ayuda a comprender el mundo, interpretar su realidad y enfrentar las dificultades. La educación actual, no está ligada a dichos cambios que condicionan la vida de las personas, especialmente el de los adolescentes, quienes transitan una difícil etapa de su ciclo vital. Nuestra investigación, resulta beneficiosa puesto que contribuirá a comprender la importancia de la educación religiosa en la formación de los valores cristianos y la práctica de éstos que se están perdiendo.

Capítulo II: Aproximación Temática

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes nacionales

Guerra (2022), en su investigación titulada los valores cristianos en las familias disfuncionales, trabajo académico para optar el título de segunda especialidad en filosofía y religión, desarrollada en la Universidad Católica Sedes Sapientiae Lima Perú; cuyo objetivo fue identificar la influencia de los valores cristianos en las familias disfuncionales. La metodología empleada fue la investigación básica de nivel descriptivo, la técnica consistió en la búsqueda de información de fichas bibliográficas. La autora concluye mencionando que los valores son virtudes que caracterizan a una persona y que conducen la vida del individuo. Es una guía que sirve para dirigir a una sociedad en armonía.

Hircañaupa. (2021), en su estudio titulado los valores cristianos en la familia, trabajo académico de segunda especialidad en filosofía y religión, desarrollada en la Universidad Católica Sedes Sapientiae Lima Perú; cuyo objetivo fue analizar la importancia de los valores cristianos en la familia, la metodología empleada fue la investigación cualitativa, nivel descriptivo, la técnica fue la revisión bibliográfica de diversas fuentes de información. La autora concluye afirmando que los valores cristianos son importantes para la humanidad y para convivir en la sociedad. El amor es el valor más importante para una convivencia armoniosa y es la fuerza constante para la vida de la Iglesia. Los valores cristianos ayudan a regular comportamientos, permiten diferenciar lo bueno de lo malo y garantiza el actuar en coherencia con los mandamientos de la Ley de Dios.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Según Vásquez y Varela, (2020), en su investigación titulada el aporte de la educación religiosa escolar a la construcción social de la paz en la escuela colombiana, trabajo presentado para optar el título de Licenciado en Ciencias Religiosas, desarrollada en la Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C. Colombia; el objetivo de esta investigación fue indagar sobre el aporte de la Educación Religiosa Escolar en la construcción social de la paz en la escuela colombiana. Para ello, empleó la metodología de la investigación documental, la técnica utilizada como fuente principal es el material bibliográfico de otros autores que han profundizado en temas sociales, escolares. Los autores concluyeron afirmando que la Educación Religiosa Escolar se pone en medio de los problemas sociales y aporta al humanismo, formando hombres y mujeres libres y capaces de respetar los derechos humanos desde una mirada religiosa y social. El área de educación religiosa permite desarrollar en los estudiantes las competencias que le ayuden a construir su identidad como persona humana para así asumir la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.

Según Valero (2019), en su estudio denominado aportes de la educación religiosa escolar a la formación integral y ciudadana de los estudiantes de once grado del colegio la concepción Turbaco, trabajo realizado para optar al título de Licenciado en Filosofía y Educación religiosa, desarrollada en la Universidad Santo Tomás. Barranquilla – Colombia; el objetivo de esta investigación fue indagar sobre el aporte de la Educación Religiosa Escolar a la construcción social de la paz, para ello la metodología utilizada fue la investigación documental, la técnica utilizada como fuente principal es el material bibliográfico de otros autores. A partir de ello, el autor concluye que es necesario complementar y actualizar los actuales currículos de educación

religiosa y nutrirlos con temáticas y contenidos que les ayuden a los estudiantes a desarrollar habilidades trascendentales para la vida.

En este sentido, es urgente actualizar el enfoque por competencias del currículo nacional en cuanto al área de educación religiosa para implementar temáticas enfocadas a desarrollar competencias sociales y trascendentales, las mismas que sean de interés según las necesidades de los estudiantes.

2.2 Aproximación teórica

2.2.1 Bases teóricas:

- **Educación religiosa:** Según la Biblia, Dios es el educador por excelencia, ya que trata de moldear a su pueblo de acuerdo con la fe y las leyes. La educación religiosa se concibe como una habilidad, una manera de comportarse bien en la vida, que debe comprenderse y mantenerse.
- **Educación:** Se concibe como una actividad humana del orden de la cultura. Esta tiene la finalidad de facilitar el proceso de aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación. Desde la visión de la fe, plantea virtudes y la configuración de los seres humanos.
- **Religión:** Es el conjunto de creencias de un pueblo. Es un concepto muy complejo, puesto que abarca un sin número de elementos que afectan directamente a los seres humanos. Este conjunto de creencias o dogmas en las cuales aparece una divinidad, planteando que los seres humanos tengan sentimientos de veneración y temor hacia dicha divinidad. Además, indica normas morales para la conducta individual y

colectiva, así como la práctica litúrgica que se presenta, sobre todo se observan rituales como la oración y el sacrificio.

- **Religión católica:** Es la Iglesia con más fieles en el mundo, tiene como misión transmitir conocimientos y las enseñanzas de Cristo, para preservar la unión de sus fieles y enseñarles el camino hacia Dios.
- **Valores cristianos:** Se basan en la vida de Jesucristo, enseñanzas, hechos extraordinarios, muerte y resurrección son líneas a seguir por la humanidad. El estilo de vida permitió transformar el entorno social del pueblo judío y son estas enseñanzas las que dieron paso a los valores que llevan al ser humano a una verdadera y plena humanización. Estos valores propuestos por Jesús nacen de una íntima relación con su Padre llevándolo a ser Hijo de Dios, es decir, continuador de la obra de Dios.
- **Competencias del área de educación religiosa:** Las competencias que se muestran para el área de educación religiosa muestran un conjunto de habilidades que debe desarrollar el alumno en conjunto con sus maestros. El Currículo Nacional de Educación Básica define a la competencia como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

2.3 Aproximación Temática:

(A) La Educación religiosa a nivel mundial: Valores Cristianos.

Los sucesos que se dan a nivel mundial a causa del avance tecnológico, económico, social y cultural, entre otras, ha generado cambios en la sociedad donde la misma religión ha

estado envuelta en diversos conflictos y es blanco de numerosas críticas, aun así, la Iglesia Católica es una institución relevante alrededor del mundo.

A pesar de que “la religiosidad ha sufrido cambios en la sociedad y los procesos de la escolarización formal, el currículo escolar debe plantear nuevos desafíos para el manejo ético y no proselitista de la asignatura de religión” (Guerrero, 2020, p. 12).

Durante la historia, una de las tareas que la Iglesia ha impulsado es la formación de las personas, especialmente desde el punto de vista espiritual. Hoy en día, la enseñanza religiosa es fundamental para el fortalecimiento y desarrollo de las competencias y capacidades. Asimismo, para restaurar los valores de una cultura o contexto determinado. Por esta razón, ha debido combinar su propósito de dar a conocer y amar a Dios, actuando desde la experiencia, para transformarse en un espacio que promueve los valores de la fe cristiana en una sociedad cada vez más compleja. Según Valenzuela (2018):

La Iglesia Católica ha educado a los estudiantes a través de programas de formación religiosa que han respondido explícita o implícitamente a lo que el contexto cultural les ha solicitado, para entregar fundamentalmente valores cristianos ligados a la identidad que la nación ha reconocido como propios (p.165).

Si bien se adapta a contextos y condiciones particulares, la enseñanza religiosa en cada país ha contribuido a forjar las bases de las sociedades y potenciar la formación integral de sus integrantes a través de las virtudes fundamentales de la cristiandad.

(B) La educación religiosa en el Perú

La educación religiosa en estos tiempos no solo promueve el desarrollo de competencias y capacidades, sino que contribuye a que los estudiantes obtengan una formación de conciencia moral para afrontar con responsabilidad los problemas de la vida cotidiana. Además, ayuda el

desarrollo de los valores y virtudes personales de acuerdo con los ideales del evangelio de Jesucristo.

Por ser abierta al diálogo en el marco de la dinamización de la formación completa del ser humano; por ejemplo, convertirles en personas promotoras del respeto y de la solidaridad, les hace conscientes del medio en que viven y porque les guía hacia la comunión (Moncada y Naranjo 2019). En tal sentido, el área de educación religiosa contribuye a consolidar el perfil de egreso al finalizar la educación básica.

Para comprender la importancia de la educación religiosa en nuestro país es necesario analizar el papel de la educación en el aspecto histórico y la función de la religión en el aspecto sociológico y axiológico, así como en la sociedad y en el ámbito educativo.

Para ello, es necesario partir del aspecto histórico puesto que la educación peruana se instituyó como proyecto de Estado desde su independencia. De acuerdo con Robles (2004), citado en Collazos (2020), en uno de sus artículos hace referencia al surgimiento de las escuelas, señala este autor que "las aspiraciones por fundar y echar a caminar escuelas normales en el Perú están presentes desde los inicios de su vida independiente; el fomento de la educación fue considerado factor importante en la organización del flamante estado"(p. 84). Las escuelas a las que hace referencia este autor son las fundadas en las provincias de Lima y Trujillo, también pone de manifiesto este autor los avances y retrocesos que se suscitaron sobre los diferentes gobiernos.

Robles (2004) continúa señalando que la educación aún no lograba su sistematización, por lo que "Fue el presidente de la república don Ramón Castilla el que se propuso poner orden en este sector con su Reglamento de Instrucción Pública del 14 de junio de 1850" (p. 65).

De acuerdo a este reglamento la educación pasa al primer proceso de código educativo del contexto republicano que más adelante se estructurará en escuelas, colegios y universidades.

La educación peruana ha pasado por un sinnúmero de reformas y reglamentos que han permitido mantener un estándar de calidad y la participación de todos los sectores sociales. Según la Ley General de Educación (2003) menciona que:

La educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica (Ley 28044. Art. 3).

Sin embargo, cuando se habla de educación religiosa, esta ha tenido que ser evaluada para poderla incluir en los currículos escolares. En este sentido, cabe señalar que existen documentos que indican sobre los acuerdos que se han obtenido entre la Iglesia católica y el Estado peruano, todo ello para implementar la materia religiosa en el programa curricular. No es sino hasta el año de 1980 que se produjo el primer acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú, esto se señala en el Artículo 19° el cual “reconoce la libertad que tiene la Iglesia de establecer centros educativos; la enseñanza religiosa católica como materia ordinaria en el programa curricular del estado, a su vez, esta enseñanza en los centros educativos públicos” (Flores, 2018, p. 5). Este acuerdo va a permitir que se firme un acuerdo en el que la materia religiosa puede estar en el programa curricular que establece el Estado.

En este mismo orden de ideas, en la Ley General de la Educación peruana (2003) tiene un inciso en el cual se estipula que se debe "formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa" (Ley 28044. Art 9). El citado inciso le asigna a la religión como determinante para el desarrollo de las capacidades espirituales en la formación de los individuos.

En el aspecto sociológico se desprende el rol que se le asigna a la religión, de acuerdo con Zerpa (2018), es necesario para el desarrollo de las sociedades. Este autor manifiesta que la religiosidad establece la formación y el desarrollo, de las costumbres y tradiciones de una sociedad. Asimismo, permite la convivencia con las otras personas que integran su círculo social. Trujillo (2014), citado en Callupe (2022), al hacer referencia sobre este aspecto señala que "el hombre no está nunca solo. Todo su ser está orientado, ligado y en comunión con los demás; por ende, no sólo es existencia, sino esencialmente coexistencia con otros en el mundo de la vida" (p. 48). Es decir, los seres humanos son seres sociales, hecho que se ha demostrado a raíz del evento pandémico y la necesidad que ha surgido por ser empáticos y por romper las normativas de cuarentenas y restricción social.

Según el aspecto axiológico, tiene que ver con los valores y la educación religiosa es parte de su desarrollo porque durante la educación básica se debe "favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad" (Ley 28044. Art 29).

Esto indica que las etapas del sistema educativo comprenden diversos elementos entre ellos los valores morales como el amor, respeto, laboriosidad, agradecimiento, paz, amistad, solidaridad, bondad, tolerancia, dignidad, responsabilidad, generosidad, justicia, honestidad, lealtad, prudencia y libertad. Asimismo, este tipo de educación favorecer el desarrollo integral del estudiante.

(C) La educación religiosa y el currículo nacional de la educación básica

En el año 1980, la Iglesia y el Estado peruano establecieron un acuerdo que se mantiene hasta hoy en día. De acuerdo con el Minedu (2014) "Estas normas están vigentes y, en

consecuencia, el área se seguirá dictando en las mismas condiciones" (p.19), por ello estas normativas resultan fundamentales para darle continuidad, y sobre todo la capacidad de mejorar conforme a las necesidades. Refiere la Ley General de la Educación peruana (2003) que "El Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos nacionales", los cuales deben ser un "currículo de la Educación Básica abierto, flexible, integrador y diversificado. Se sustenta en los principios y fines de la educación peruana" (Ley 28044. Art 33).

La Ley General de la Educación peruana (2003) refiere que el currículo comprende dos características, a saber: el elemento "Valorativo en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y a crear actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía" y el otro elemento tiende a ser "Significativo en tanto toma en cuenta las experiencias y conocimientos previos y las necesidades de los estudiantes" (Ley 28044. Art 34). Ambas características procuran que los estudiantes se eduquen en función de ser personas capaces y tolerantes dentro de su entorno.

(D) Competencias del área de educación religiosa en los niveles: primaria y secundaria.

De acuerdo con el Currículo Básico Nacional (2016), el área de educación religiosa requiere la vinculación de dos competencias fundamentales las cuales son:

Primera competencia: Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

Esta competencia implica que al ser desarrollada por los estudiantes deberán de conocer, valorarlo, preservarlo y defenderlo a Dios en todas sus formas, asimismo les ayudará a identificarse de acuerdo con el contexto en el que viven cultivando su propia fe y promoviendo el diálogo; actitudes que ayudaran al desarrollo de un país y sociedad.

Segunda competencia: Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

El desarrollo de esta competencia permitirá a los niños y adolescentes transformar su entorno a partir del discernimiento y reflexión que realicen en la búsqueda de la verdad, con el único fin de dar solución a los desafíos de la vida cotidiana haciendo uso correcto del razonamiento y actuando de manera coherente en la elaboración de su proyecto de vida planteando compromisos para el bien común y el desarrollo personal.

| Esto indica, que el currículo basado en competencias vincula conocimientos, capacidades, comportamientos y habilidades dirigidas a un objetivo. Por ende, el propósito de estas competencias del área de enseñanza religiosa no es sólo que los niños y jóvenes adquieran conocimientos específicos sobre temas vinculados con el mundo espiritual, sino que también construyan su ser espiritual y adquieran experiencias que incorporen a su vida diaria. Ello incluye el aprendizaje de valores con los que luego socializará a lo largo de su vida.

Además de la acción pedagógica sobre los estudiantes, la enseñanza religiosa basada en las mencionadas competencias supone para los maestros un espacio para la reflexión sobre su rol y responsabilidad social. De manera que genera y/o promueve el encuentro y la confrontación de todos los participantes con los valores de la fraternidad universal y cristiana.

(E) Las TICs que emplea la educación religiosa

La modalidad en la que se venía impartiendo las clases, por la llegada de un evento pandémico en el año 2019 cambio de forma radical de la presencial a la virtualidad. En este contexto, el Estado peruano implementó un programa en la plataforma de aprendizaje en casa, con esta los estudiantes lograron continuar con sus aprendizajes.

De esta manera “las TIC en la educación se ha convertido, cada vez más, en un elemento imprescindible en el entorno educativo, de tal forma que su extensión a estudiantes, docentes e instituciones educativas, generalizará la optimización de un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje” (Hernández, 2017, p. 331).

Otro recurso que ha empleado es la Biblia, debido a su amplio contenido ha sido un recurso pilar para la enseñanza de los valores. Las dinámicas grupales, estas permiten al estudiante interactuar con sus otros compañeros generando un ambiente fraterno entre los participantes. En cuanto a la plataforma de aprendo en casa, es muy amplia, puesto que abarca radio, televisión e internet que ofrece herramientas educativas orientadas a favorecer los aprendizajes. (Gamarra, Genes, y Pacheco, 2019; Collazos, 2020).

(F) Educación religiosa y la doctrina católica

Estos cursos tienen como objetivo principal el diálogo y síntesis entre fe y razón. Además, se propone no solo el desarrollo cognitivo como parte del currículo, sino que los estudiantes asumen el compromiso comprender que poseen un lado espiritual, el cual es parte de su vida y de su comunión con Cristo. Tal grado de comprensión lo ayuda a revelar las intenciones de un Ser Supremo ante las vicisitudes de la vida, sobre todo cuando se presentan eventos de naturaleza incomprensible como lo sucedido en el año 2019. (Gamarra, Genes, y Pacheco, 2019).

(G) Los valores cristianos.

Se fundamentan bajo los preceptos de la sagrada escritura (Biblia).

“Un claro ejemplo de la práctica de valores cristianos, es la conducta y actitudes de Jesús frente a distintas situaciones y problemáticas que se le presentaron en el camino durante el cumplimiento de su misión” (Álvarez, 2021; Arenas, 2022).

En ese sentido, para la práctica de los valores cristianos no solo tenemos el claro ejemplo el de Jesucristo como modelo a seguir, sino que también tenemos la Sagrada Escritura donde nos enseña a como alcanzar una plenitud por medio de Dios.

Cuando se habla de valores cristianos nos referimos a las cualidades que poseen las personas y les hacen ser valiosas al establecer el tipo de comportamiento que es deseable, adecuado o aceptable de parte de los sujetos. Según Durand, (2018) establece que:

A partir de los valores cristianos emergen los valores morales en el ser humano para orientar su conducta y tener buenas decisiones a lo largo de su vida y saber cómo actuar ante las diferentes situaciones que plantea la vida. (p.34)

En tal sentido, el autor enuncia como valores cristianos: la igualdad, el respeto y la bondad. El primero persigue la estandarización de las situaciones, derechos y oportunidades de las personas en un determinado aspecto o a nivel general. Involucra desde aspectos físicos como el color de piel o la raza, hasta el género y el nivel económico. Tiene su origen y fundamento en Génesis 1:27: "Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó".

El segundo valor mencionado por Durand (2018) es el respeto, el cual se refiere a la capacidad de ver a una persona por lo que es, tomando conciencia de su individualidad y no juzgarlo ni percibirlo como una propiedad. Para ello, se requiere de empatía, es decir, de la comprensión de las necesidades, deseos y sentimientos de las personas. La bondad evita el juicio y persigue comprender al otro, acompañarlo y servirle.

Según Sandoval (2007), citado en Pauccara (2021), mencionan que los valores “desde un punto de vista socioeducativo, son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan

el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona y desde el punto de vista humanista las personas deben desarrollar su espiritualidad.

Esto indica que los valores son normas que moldean el comportamiento y actuar del hombre para convertirlos en excelentes personas que practican el amor al prójimo, entre otros.

(H) Los Principios

En cuanto a los principios, se refieren a conjunto de normas y creencias universales que tienen como propósito potenciar el desarrollo del ser humano para vivir en armonía los cuales se manifiestan haciéndose realidad en nuestra cultura, forma de ser, pensar, actuar y conducirnos.

Para Añorga et al. (2019), los principios cristianos tienen su origen en la doctrina de Cristo. Al respecto señala que "Esta doctrina, suponía una superación y una sustitución de la moral por unos nuevos principios de amor, igualdad y fraternidad; junto con la enseñanza del camino para la redención individual, con la promesa de la salvación eterna" (p. 63). Cada uno de estos principios tiene como objetivo central hacer del ser humano un ser espiritual más equilibrado y acorde con el plan divino.

Capítulo III: Metodología

3.1 Tipo de investigación.

En este caso “revisión sistemática de la literatura científica” porque se va recopilar información de diferentes fuentes bibliográficas.

3.1.1 La investigación básica porque se busca adquirir nuevos conocimientos, nuevas ideas sobre el rol que cumple la educación religiosa en los valores cristianos durante la etapa de educación básica de los estudiantes. Álvarez (2020), menciona que “la investigación básica se orienta a conseguir un nuevo conocimiento sistemático de modo ordenado, con el único objetivo de incrementar el conocimiento de una realidad concreta” (p.3). En este mismo orden, Concytec (2018) dice que este tipo de estudio está dirigido a concebir el conocimiento de forma más completa, permitiendo comprender todos aquellos aspectos de la investigación a profundidad.

3.1.2 Nivel de investigación

Corresponde al nivel descriptivo porque se busca describir la importancia de los valores cristianos que adquieren los estudiantes a través de la educación religiosa, sin incorporar reflexiones sobre los aspectos causales o explicativos que rodean el fenómeno (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

La investigación procura emplear el método analítico por cuanto responde con el objetivo planteado. Este análisis permite la descomposición o fragmentación de un todo para poder estudiar sus elementos de forma individual. Además, se recurrirá a la comparación para establecer las relaciones y contrastes entre los distintos datos, de manera que "es el procedimiento de la comparación sistemática de casos de análisis que en su mayoría se aplica

con fines de generalización empírica y de la verificación de hipótesis" (Sánchez y Murillo 2021, p.2).

En cuanto a las fuentes utilizadas en esta investigación, serán primarias y secundarias (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018). Las fuentes primarias estarán constituidas por los artículos que son objeto de este estudio, mientras las secundarias se obtendrán a través de la técnica de observación documental, la cual permite la revisión bibliográfica y de otras fuentes documentales (discursos). Este proceso constará de tres etapas: revisión, selección y evaluación de las fuentes.

3.2 Estrategia de búsqueda de información

Consiste en la revisión sistemática de la literatura científica con relación a la educación religiosa y los valores cristianos que se encuentran registrados en las bases de datos Scielo, Redalyc, Google Académico; Web Institucionales. Para ello se han seleccionado y revisado todos aquellos artículos científicos, tesis y discursos desde enero de 2017 hasta mayo de 2022. Las palabras claves utilizadas fueron: espiritualidad, desarrollo moral, educación religiosa, modelos pedagógicos, religión, estudiantes, catolicismo, contexto de aprendizaje y COVID19.

La búsqueda arrojó 08 estudios que describen la manera en la que se aborda este tema. La revisión de la literatura se realizara en dos fases: operativa o de planificación y ejecutiva o de escritura (Grupo de investigación AECPAL, s.f.). La primera etapa seguirá los siguientes momentos: primero se establecerá el objetivo de la búsqueda, por lo que se partirá de la pregunta que se persigue responder, segundo se precisará el objetivo del estudio; tercero, se determinarán conceptos y términos de búsqueda; cuarto, se seleccionarán las fuentes de información; quinto, se indicarán las estrategias de búsqueda; sexto, se extraerán los datos; séptimo, se evaluará la calidad del contenido; octavo, se sistematizará y analizarán los datos y resultados; noveno, se

presentarán los resultados; y, por último, se redactarán las limitaciones y conclusiones, además de la interpretación de los resultados y posibles implicaciones a futuro.

3.3 Criterios de inclusión y exclusión

3.3.1 Criterios de inclusión

Filtro por palabras claves: Durante la búsqueda de la literatura se utilizaron la combinación de las palabras claves: educación religiosa, desarrollo moral, modelos pedagógicos, religión, estudiantes, catolicismo, valores cristianos, principios, contexto de aprendizaje y COVID19.

Filtro por área: La literatura utilizada fue de acuerdo con la temática tratada en el estudio: educación religiosa y valores cristianos.

Filtro por idioma: En el idioma español por su fácil interpretación.

3.3.2 Criterios de exclusión

Filtro por palabras claves: Del análisis de la literatura se excluyeron palabras como: sacramentos, Iglesia.

Filtro por área: Se excluyó temas filosóficos e históricos.

Filtro por idioma: Se excluyó toda información en idioma diferente al español.

3.4 **Bitácoras:** Se adjunta la bitácora de las investigaciones que se filtraron y que serán fundamentales para el desarrollo de la investigación.

Tipo de fuente	Artículo de revista	Gestor bibliográfico	Scielo
Título	La espiritualidad en la educación, separada de la religiosidad.	Año de publicación	2017
Autor (es)	Flores Escobar, F.L.	Vol., Ed., p.	4(1), 57-66
URL	http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2409-87522017000100057&lang=es		

Tipo de fuente	Artículo de revista	Gestor bibliográfico	scholar.google.es
Título	Aprendiendo a vivir juntos en una sociedad plural: Aporte de la Educación Religiosa Escolar Católica (EREC)	Año de publicación	2018
Autor (es)	Valenzuela Aguirre, A.	Vol., Ed., p.	1(1), 63-183.
URL	https://revistas.uft.cl/index.php/rer/article/view/30		

Tipo de fuente	Artículo de revista	Gestor bibliográfico	scholar.google.es
Título	El humanismo cristiano legado por Varela a la pedagogía.	Año de publicación	2019
Autor (es)	Añorga Morales, J.A. Garrido García, R.J. Borges Oquendo. L.	Vol., Ed., p.	14(2), 61-72.
URL	https://www.medigraphic.com/pdfs/cubaysalud/pcs-2019/pcs192i.pdf		

Tipo de fuente	Artículo de revista	Gestor bibliográfico	redalyc.org
Título	Un acercamiento al fenómeno religioso en América latina a la luz de la crítica cultural.	Año de publicación	2018
Autor (es)	Zerpa de Kirby, Y.	Vol., Ed., p.	5(9), 211-226.

URL <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5530/553056570011/553056570011.pdf>

Tipo de fuente	Artículo de revista	Gestor bibliográfico	CLASE
Título	La educación religiosa escolar como espacio ecuménico y fundamento espiritual-humanizante.	Año de publicación	2019
Autor (es)	Gamarra Guerrero, A. L., Genes Argel, E. M., Pacheco Lora, L. C	Vol., Ed., p.	4(6), 70-89.
URL	https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/assensus/article/view/1840/2273		

Tipo de fuente	Artículo de revista	Gestor bibliográfico	Scielo
Título	Aportes de la educación religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana.	Año de publicación	2019
Autor (es)	Naranjo, S. y Moncada, C.	Vol., Ed., p.	22(1),103-119.
URL	http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v22n1/0123-1294-eded-22-01-113.pdf		

Tipo de fuente	Artículo de revista	Gestor bibliográfico	Google scholar
Título	Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas.	Año de publicación	2017
Autor (es)	Hernandez, R. M.	Vol., Ed., p.	5(1), 325–347.
URL	https://doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149		

Tipo de fuente	Proyecto académico	Gestor bibliográfico	redalyc.org
Título	Educación valórica inclusiva y los desafíos de la educación religiosa para ser garantes de tolerancia e inclusión social.	Año de publicación	2020
Autor (es)	Guerrero, T	Vol., Ed., p.	10(18), 1-19
URL	https://doi.org/10.26490/ uncp.horizonteciencia.2020.18.401		

Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

La educación religiosa que reciben los estudiantes es fundamental para el desarrollo de los valores cristianos, puesto que el área establece competencias que movilizan valores, actitudes y permiten que los niños y adolescentes proyecten su vida consigo mismo y con los demás, también promueve el dialogo con otras culturas o creencias religiosas para ayudarles a responder interrogantes que se hacen a diario tanto hombres y mujeres.

El área de educación religiosa no solo desarrolla competencias, también permite a los adolescentes acercarse a Dios, fortalecer la fe, establecer principios, guía a una vida justa, verdadera, libre y les dirige hacia la trascendencia. Se exhorta a las Instituciones Educativas y a los docentes a darle mayor importancia al área dentro del plan educativo con el fin de formar a los educandos de manera integral y bajo una enseñanza dinámica donde les permita demostrar al mundo entero que Cristo es el camino la verdad, y la vida. Cuando lleguen a la madurez sean capaces de distinguir lo bueno de lo malo y aporten a la sociedad de manera positiva.

A causa de la globalización y el avance tecnológico, la sociedad y especialmente los adolescentes han desvalorizado lo espiritual y la práctica de los valores, acarreando desaciertos que perjudican al hombre en todos los aspectos. Mediante el área de religión se convertirán en defensores de la fe mediante la práctica de los valores cristianos para luego volcarlos en los valores morales y así vivan con principios acordes a las enseñanzas de la Doctrina Cristiana.

4.2 Recomendaciones

Los docentes deben tomar más empeño y responsabilidad a la hora de educar a los estudiantes, promoviendo la práctica de los valores cristianos, morales y éticos.

A los adolescentes, reflexionar sobre la importancia del área de educación religiosa para que fortalezcan su espiritualidad, los valores cristianos y así aprendan la práctica del perdón y actúen sin violencia.

A los futuros investigadores, se sugiere ahondar más en esta temática para generar nuevos conocimientos.

El Ministerio de Educación debe incrementar las horas pedagógicas del área de religión dentro del currículo educativo para formar sociedades con buenos valores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, A. (24 de 2 de 2021). Problemática de la familia en el Perú. <https://www.monografias.com/docs114/problematica-familia-peru/problematicafamilia-peru.shtm>
- Añorga, J., Garrido, R. y Borges, L. (2019) El humanismo cristiano legado por Varela a la pedagogía. *Revista Panorama. Cuba y Salud*, 14(2), 61-72. <http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/rpan/article/view/>
- Callupe, Y. (2022). *La importancia de la educación religiosa*, [Trabajo académico para optar el título de segunda especialidad en filosofía y religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae. Lima Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1270>
- Cuellar, N., Escobar, J. y Moncada, C. (2020). La educación religiosa escolar como área fundamental en la escuela colombiana. https://www.researchgate.net/publication/346613372_La_Educacion_Religiosa_Escolar_como_area_fundamental_en_la_escuela_Colombiana
- Durand, R. (2018). *Pensamiento Crítico y los Valores Cristianos en las estudiantes del tercer año de secundaria de la I.E Santa Fortunata de Moquegua en el Año 2018*. [Tesis doctoral. Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28513>
- Flores, E. (2018). Libertad religiosa y enseñanza de la religión católica en el ordenamiento jurídico peruano y el acuerdo con la santa sede de 1980. Ediciones Universidad San Dámaso. <https://books.google.com.pe/books?id=P89VDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

- Francisco, “Discurso a los miembros de la Fundación “Gravissimum Educationis“, (25 de junio, 2018). https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2018/june/documents/papa-francesco_20180625_gravissimum-educationis.html
- Gamarra, A., Genes, E. y Pacheco, L. (2019). La educación religiosa escolar como espacio ecuménico y fundamento espiritual-humanizante. *Assensus*, 4(6), 70-89. <https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/assensus/article/view/1840/2273>
- Guerra, K. (2022) Los valores cristianos en las familias disfuncionales, [Trabajo académico para optar el título de segunda especialidad en filosofía y religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae. Lima Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1295>
- Guerrero, T. (2020). Educación valórica inclusiva y los desafíos de la educación religiosa para ser garante de tolerancia e inclusión social. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18), 1-19 <https://www.redalyc.org/journal/5709/570968990007/570968990007.pdf>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación. México D.F: McGraw-Hill Interamericana
- Hernández, R. M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos Y Representaciones*, 5(1), 325–347. <https://doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>
- Hircañaupa, Y. (2021) Los valores cristianos en la familia [Trabajo académico para optar el título de segunda especialidad en filosofía y religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae. Lima Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1128>
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Moncada, C. y Naranjo, S. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Educación y Educadores*, 22 (1).
<https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.1.6>

Sánchez Molina, A. y Murillo Garza, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la Historia*, vol. 9, núm. 2, pp. 147-181, 2021. <https://www.redalyc.org/journal/6557/655769223006/html/>

Sínodo de los obispos (2018). XV Asamblea General Ordinaria. Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional. Documento final. Ciudad del Vaticano.
https://www.vatican.va/roman_curia/synod/documents/rc_synod_doc_20181027_doc-final-instrumentum-xvassemblea-giovani_sp.html

Trujillo, A. (2014). El hombre es un ser social. *Revista UNIMAR*, (56), 47-51.
<http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/unimar/article/view/199>

Valero, J. (2019) *Aportes de la Educación Religiosa escolar a la formación integral y ciudadana de los estudiantes de once grado del colegio la concepción Turbaco* [Trabajo para optar al título de Licenciado en Filosofía y Educación religiosa, Universidad Santo Tomás. Barranquilla – Colombia]. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/17488>

Valenzuela Aguirre, A. (2018). Aprendiendo a vivir juntos en una sociedad plural: aporte de la Educación Religiosa Escolar Católica (EREC). *Revista de Educación Religiosa*, 1(1), 163-183. <https://revistas.uft.cl/index.php/rer/article/view/30>

Vásquez, J. y Varela, J. (2020) *El aporte de la Educación Religiosa escolar a la construcción social de la paz en la escuela colombiana* [Trabajo presentado para optar el título de Licenciado en Ciencias Religiosas, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C.

Colombia].<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/50622/Trabajo%20de%20Grado%20%20Jhon%20Sergio%20y%20Jose%20Alfredo.pdf?sequence=2>

Zerpa, Y. (2018). Un acercamiento al fenómeno religioso en América Latina a la luz de la crítica cultural. *Sapienza Organizacional*, 5(9), 211-226.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5530/553056570011/553056570011.pdf>